

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 092
(18 de junio de 2024)

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN
“GRAN ORDEN ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR” - CATEGORÍA EXCELENCIA
C.R CARLOS AUGUSTO GUERRERO RIVERA

LA PLENARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

- A. Que según el artículo 273 del reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga, dispone sobre la **“GRAN ORDEN ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR, – CATEGORÍA EXCELENCIA”**, regulada por la Resolución No. 027 de 1998; la cual está destinada a honrar a las personas o Instituciones que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento, progreso y desarrollo regional Nacional e Internacional.
- B. Que se quiere exaltar el trabajo del Ejército Nacional, por ser personas que se han distinguido por sus servicios especiales y de interés general como oficiales del Ejército Nacional, encaminadas al engrandecimiento, progreso y desarrollo regional a través del trabajo social e integral con la población Bumanguesa y Santandereana.
- C. Que el **C.R CARLOS AUGUSTO GUERRERO RIVERA**, contribuye a la seguridad de la región a través de sus unidades fundamentales y en coordinación con las autoridades locales, con el propósito de propiciar un ambiente seguro y protegido a la población civil.
- D. Que ante la plenaria del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, se aprobó la Proposición presentada por los Honorables Concejales **ELKIN YESID BELLO PEÑA, JAVIER AYALA MORENO, GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA y OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y Exaltar con la **“GRAN ORDEN ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR – CATEGORÍA EXCELENCIA”**, al **C.R CARLOS AUGUSTO GUERRERO RIVERA** identificado con cédula de ciudadanía, 91.519.958 como **JEFE DE ESTADO MAYOR QUINTA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente exaltación y Condecoración será entregada y se designan a los Honorables Concejales **ELKIN YESID BELLO PEÑA, JAVIER AYALA MORENO, GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA y OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	RESOLUCIONES			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:

RESOLUCIÓN No. 092
(18 de junio de 2024)

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se expide en Bucaramanga, a los DIECIOCHO (18) días del mes de JUNIO de año dos mil veinticuatro (2024).

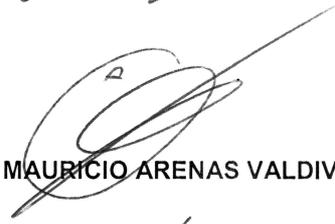
El Presidente y Ponente,


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El Primer Vicepresidente,


JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA

El Segundo Vicepresidente,


OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Proyectó: Laura Sofia Diaz Cala- Judicante
 Revisó: Katherine Villamizar Altamar- CPS Abogada
 Aprobó: Aprobó: Adriana Carolina Pico Hernández - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica